

USHUAIA, // de septiembre de 2018.

**VISTO:** La categoría vacante de Oficial Tercero del Juzgado de Primera Instancia Electoral, y

**CONSIDERANDO:**

Siendo atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conf. art. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial) corresponde disponer lo necesario para cubrir el cargo aludido.

A tal efecto, según lo establecido por Acordadas Nros. 54/09 y 147/14, mas Resolución Nº 51/16, resulta procedente llamar a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a la unidad funcional; a fin de promover la carrera judicial y no incrementar el número de empleados.

Se concursará entre los agentes del mismo Tribunal con cargos inferiores a éste que reúnan los requisitos y no se encuentren inhabilitados por alguna de las causales establecidas en el artículo 6 del Reglamento de concursos vigente.

Con el objeto de facilitar y agilizar los trámites de inscripción de los postulantes, los mismos deberán completar el formulario de pre-inscripción, el que deberán enviar vía correo electrónico a la Dirección de Concursos [preinscripcion@justierradelfuego.gov.ar](mailto:preinscripcion@justierradelfuego.gov.ar), finalmente remitirlo impreso y firmado junto con el curriculum vitae y la documentación respaldatoria a la citada Dirección, sita en la calle Yaganes nº 124 de esta ciudad.

De conformidad con lo establecido en el punto 2 del Reglamento de Concursos aprobado por Acordada Nº 54/09, y siguiendo el criterio adoptado hasta el presente, corresponde designar al titular de la dependencia, Dr. Isidoro José Mario Aramburú, para integrar la mesa examinadora; el que deberá proponer el temario de examen sobre el que serán evaluados los postulantes.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,**

**RESUELVE:**

1º) **LLAMAR** a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a la unidad funcional, para cubrir la categoría señalada en el visto de la presente, atento lo establecido en el artículo 1 inc. h) Bis de la Acordada N° 147/14.

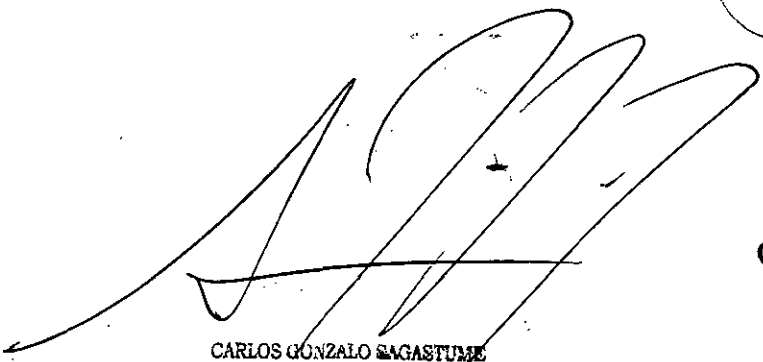
2º) **NOTIFICAR** a los agentes del mismo Juzgado con cargos inferiores a éste que reúnan los requisitos y no se encuentren inhabilitados por alguna de las causales establecidas en el artículo 6 del Reglamento de Concursos vigente.

3º) **HACER** saber a los mismos que el día 05 de octubre del año en curso –inclusive- finalizará el plazo para inscribirse en el concurso para cubrir la categoría de Oficial Tercero (nivel 07) del Juzgado indicado en el visto de la presente.

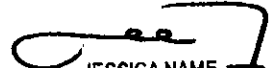
4º) **DESIGNAR** al Dr. Isidoro José Mario Aramburú para integrar la mesa examinadora, el que deberá proponer a este Tribunal el temario de examen sobre el que serán evaluados los postulantes.

5º) **MANDAR** se registre y cumpla.

  
MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
VICEPRESIDENTE  
Superior Tribunal de Justicia

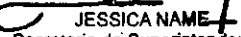
  
CARLOS GONZALO SAGASTUME  
Juez  
Superior Tribunal de Justicia

  
JAVIER DARÍO MUCHNIK  
PRESIDENTE  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

  
JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo

N° 121/18

  
JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia